



BASES REGULADORAS

“CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: ¿Y TÚ COMO LO VES?”

Desde el Ayuntamiento de Olivares se pone en marcha el CONCURSO DE FOTOGRAFÍA,” JÓVENES EN ACCIÓN”: ¿Y TÚ COMO LO VES?

Este concurso pretende fomentar la afición a la fotografía y la participación de la población juvenil a través de la misma. Con el título “¿Y TÚ COMO LO VES?”, se trata de que las personas participantes muestren una visión de nuestro municipio, a través de su objetivo. Recorrer con la lente y desde distintas perspectivas nuestro municipio, divulgar el patrimonio monumental, sus calles, rincones, parques etc., tal y como lo ven los/as jóvenes.

OBJETIVOS

- Desarrollar la capacidad expresiva respecto al lenguaje visual y fomentar la tolerancia hacia las creaciones artísticas.
- Visibilizar y poner en valor, los distintos espacios de nuestro municipio.
- Promover y trabajar la capacidad creativa a través de la creación de obras fotográficas propias.

CONDICIONES

- Podrán participar jóvenes de 12 a 30 años de edad.

-Cada participante podrá presentar como máximo tres trabajos, pero sólo podrá optar a un único premio. La/s fotografía/s irán acompañadas de un pseudónimo, un título y una breve explicación de la imagen.

-La/s fotografía/s se enviarán en formato digital, en archivo JPG, y con calidad adecuada para su reproducción.

-No se admitirán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, así como aquellas que sean producto de fotomontajes.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==		





-La persona participante manifestará y garantizará al Ayuntamiento de Olivares que es la única titular de todos los derechos sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN

-La inscripción se realizará según el modelo oficial que se anexa, y se adjuntará al correo: espaciojoven@olivaresweb.es junto con la autorización oficial para menores de edad (en su caso) y la fotografía.

-La/s fotografía/s deben ir acompañada de un título, una breve explicación y un pseudónimo.

PLAZO PRESENTACIÓN

Participarán todas las fotografías presentadas desde el día 14 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

EXPOSICIÓN

Todas las fotografías presentadas a este concurso y que cumplan con los requisitos especificados en las bases de la convocatoria serán expuestas el día de la entrega de los premios en el “Espacio Joven”, ubicado en la Avd. de la Raya Real, nº1.

La entrega de premios se celebrará el día 16 de diciembre de 2022.

JURADO Y PREMIOS

Se constituirá un jurado, compuesto por:

- Dos personas técnicas de la Delegación de Juventud, o en su defecto usuarias de las actividades del Espacio Joven de Olivares.
- Dos personas pertenecientes a la Acción Social de “Dinamización en ocio y tiempo libre para la promoción de la igualdad”
- Persona que lleve a cabo el Taller de Audiovisual del Área de Juventud.

Código Seguro De Verificación:	06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==		





Se establece un total de seis premios, divididos según las siguientes categorías:

- **Edad de 12 a 18 años**, tres premios:

1º, con una dotación económica de: 100,00€

2º, con una dotación económica de: 50,00€

3º, con una dotación económica de: 50,00€

- **Edad de 19 a 30 años**, tres premios:

1º, con una dotación económica de: 100,00€

2º, con una dotación económica de: 50,00€

3º, con una dotación económica de: 50,00€

Se valorará la originalidad, la técnica y la breve descripción de los trabajos presentados.

Los premios pueden quedar desiertos si el jurado así lo decide. El fallo del jurado será inapelable.

El fallo del jurado se realizará la semana anterior a la entrega de premios que se celebrará con fecha de 16 de diciembre de 2022. Se notificará directamente a las personas premiadas y se anunciará con suficiente antelación en la página web del Ayuntamiento de Olivares, www.olivares.es.

PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor del Ayuntamiento de Olivares de las fotografías presentadas por parte de las personas concursantes y de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas, siempre que se empleen para la promoción del valor patrimonial del Ayuntamiento de Olivares y sin ánimo de lucro.

CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus bases. Los requisitos expuestos que regulan dicha participación en el presente concurso deberán respetarse, lo contrario supondrá la no admisión en el mismo.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==		





REMISIÓN A BDNS

Se establece la obligatoriedad de remisión y registro en la nueva Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS2016) de la información referida a la presente convocatoria de Subvenciones conforme a la Resolución IGAE.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==		





SOLICITUD INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Dirección:

C.P.:

Localidad:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

EXPONE:

Que enterado/a de la convocatoria de participación del **“CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: ¿Y TÚ COMO LO VES?”**, organizado por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Olivares de acuerdo con las Bases Reguladoras publicadas

SOLICITA:

Participar en el referido concurso, de acuerdo con las Bases Reguladoras de la convocatoria conociendo en su integridad las referidas Bases y comprometiéndose a aceptarlas y acatarlas.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Autorización en el caso de que la persona participante sea menor de edad.
- Soporte con la/s fotografía/s en JPG presentadas al concurso donde figure el seudónimo de la persona participante y una breve descripción de la fotografía.

En _____, a _____ de _____ 2022

Fdo. D. /D^a _____

Código Seguro De Verificación:	06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HlDFA8iGy00B0Kbk0A==		





MODELO DE AUTORIZACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Yo, D./D^acomo padre, madre o tutor-a legal con DNI.:.....autorizo a.....con DNI.....a participar en el Concurso de fotografía, organizado por la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Olivares y a que se pueda exponer y reproducir la/s fotografía/s presentada/s en los espacios y redes sociales dependientes del Ayuntamiento de Olivares, así como a publicar imágenes en las que pudiera aparecer el o la menor en los actos relacionados con dicho Concurso. Así mismo acepto las Bases del Concurso, que si lo desea podrá consultar en el Ayuntamiento y en [www. Olivares.es](http://www.Olivares.es).

En Olivares a.....de.....de 2022

La persona responsable del/a menor

Fdo.:_____

Olivares, a la fecha de la firma.

La Concejala de Juventud,

Fdo. Raquel Fraile Fraile

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	06j1HLDFA8iGy00B0Kbk0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Fraile Fraile	Firmado	28/09/2022 09:48:35
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/06j1HLDFA8iGy00B0Kbk0A==		

